

**Convocatoria:** BECA DE CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN DANZA-2018

**INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES**

**Categoría:** A. CATEGORÍA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
757-1-001	FUNDACIÓN DANZA LIBRE BOGOTÁ	BILLY JOHN CUISMAN MORENO	GIRA EUROPA 2018, ITALIA Y GRECIA	RECHAZADA	El participante relaciona menores de edad incumpliendo las condiciones específicas de participación establecidas en la convocatoria referente al Perfil específico del Participante: A. Categoría circulación artística. Persona Jurídica: Con domicilio en Bogotá. Dirigida a mayores de 18 años. Lo anterior, conforme con el numeral 5.5. Verificación de cumplimiento de requisitos, de las Condiciones generales de participación, que indica: Propuestas rechazadas: las que no presentan la documentación requerida o no cumplen con los requisitos de participación generales o específicos. Y con el numeral 5.6. Causales de rechazo. 5.6.2. El tipo de participante o el perfil del mismo no corresponde con el solicitado en la convocatoria a la que aplica.
757-1-003	ANDANTE DANZA CONTEMPORANEA	ANDREA CAROLINA RODRIGUEZ MOLINA	ANDANTE DANZA A DERIVA 2018	HABILITADA	
757-1-004	COMPAÑIA NACIONAL DE DANZAS TRADICIONALES PACHAMAMA	CARLOS ARTURO VARGAS RODRIGUEZ	TRIBUTOS A NUESTRA TIERRA	POR SUBSANAR	Subsanar copia legible por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o del comprobante de documento en trámite expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual se presume auténtico de CAMILO ANDRES RIVERA OSORIO y LINA MARIA SIERRA GONZALEZ (La contraseña de Lina Sierra esta expedida con fecha de 23 de mayo de 2017). Subsanar certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de CARLOS ARTURO VARGAS RODRÍGUEZ, DANIELA SAAVEDRA RODRIGUEZ, CAMILO ANDRES RIVERA OSORIO, ANGELA DEL PILAR CASTELLANOS PULIDO, YOJAN DAYAN RINCON RUGE, JESUS ALEXANDER PARDO HERNANDEZ, LINA MARIA SIERRA GONZALEZ, GREISON YOANI DIAZ ROMERO, AURA ESTEFANIA GALINDO TINJACA, DIANA MARCELA CASTRO GONZALEZ, DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ APONTE, MIGUEL HURTADO CALLEJAS, OSCAR YAMIR RODRIGUEZ SILVA, AURORA VARGAS RODRIGUEZ, LUIS CARLOS ALDANA MOYA, ALEJANDRA SOFIA TERESA GODOY ORTEGON y FABIAN ARNULFO VARGAS RODRIGUEZ, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.
757-1-005	ARTE SINPAUSA	LEYDI OCHOA	EL RETORNO DE YIRO EN LA FIESTA DE LAS ARTES VIVAS	HABILITADA	

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
757-1-006	INTILLAY ZHYSUA	JOSE LEONARDO GUERRERO LOPEZ	EL ESPÍRITU DE LA SELVA	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de DIANA CATALINA CORREAL VILLEGAS, LUISA FERNANDA LUNA BELTRAN, SINDY MARLOVY RESTREPO RAMOS, YEIMY IBARRA VARGAS, CARLOS ARTURO MARTINEZ MURILLO, DANIEL ANDRES TORRES SÁNCHEZ, LUZ MARINA PATARROYO, YULI ANDREA BETANCUR ACEVEDO, SHAKTI MICHELLE MUÑETONES MARTINEZ, LUIS ALBERTO CLARO y EDNA ALEJANDRA LEON ESPINOSA, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.
757-1-007	CORPORACION ARTISTICA CULTURAL Y SOCIAL TAMBORES YORUBA	CHAVELY PAULINA PONTON BECERRA	RESCATANDO ARTE Y CULTURA	RECHAZADA	El participante aporta un formato de propuesta en el cual no relaciona los documentos técnicos para evaluación exigidos para esta convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada"
757-1-008	COMPAÑIA DE DANZA ALBERTO BARRIOS	ALBERTO DAVID BARRIOS MANOTAS	DON'T CALL ME PAPI	HABILITADA	
757-1-009	FUNDACIÓN CULTURAL BALLET FOLCLÓRICO TIERRA COLOMBIANA	FERNANDO URBINA CHUQUIN	CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN DANZA-FUNDACIÓN CULTURAL BALLET TIERRA COLOMBIANA	HABILITADA	
757-1-010	ASOCIACIÓN COMPAÑIA LA OTRA	KALIA MARIA RONDEROS JIMENEZ	CONTINENTE GRIS - MEMORIA Y CUERPO	POR SUBSANAR	El participante debe subsanar el Certificado de existencia y representación legal Expedido por la Cámara de Comercio con la matrícula mercantil renovada, o por la entidad competente de conformidad al tipo de persona jurídica, con máximo tres (3) meses de anterioridad al cierre de inscripciones en la convocatoria y en el cual conste que el término de duración de la persona jurídica no es inferior al término del plazo de ejecución de la propuesta y un (1) año más, de la persona jurídica ASOCIACIÓN COMPAÑIA LA OTRA, lo anterior conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal. Requisito Subsanable
757-1-011	DANZA EN FUGA: MOVIMIENTO Y MULTIMEDIA	LAURA MARIA VARGAS AMAYA	DISFLECTIVO	HABILITADA	

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
757-1-012	FUNDACION ATRA DANZA BOGOTA	CARLOS ANDRES HERNANDEZ USECHE	COLOMBIA DE ENSUEÑO	RECHAZADA	El participante relaciona menores de edad incumpliendo las condiciones específicas de participación establecidas en la convocatoria referente al Perfil específico del Participante: A. Categoría circulación artística. Persona Jurídica: Con domicilio en Bogotá. Dirigida a mayores de 18 años. Lo anterior, conforme con el numeral 5.5. Verificación de cumplimiento de requisitos, de las Condiciones generales de participación, que indica: Propuestas rechazadas: las que no presentan la documentación requerida o no cumplen con los requisitos de participación generales o específicos. Y con el numeral 5.6. Causales de rechazo. 5.6.2. El tipo de participante o el perfil del mismo no corresponde con el solicitado en la convocatoria a la que aplica.
757-1-013	ALL STAR FLAVA	MIGUEL ANGEL WALTEROS JARA	ALL STAR FLAVA EN TEMPLE ROCK 2018	POR SUBSANAR	El participante debe subsanar el certificado de residencia en la ciudad de Bogotá, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria de: JOSE LUIS MILLAN GARCIA, lo anterior conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal. Requisito Subsanable.
757-1-014	D-THREE	GERMAN ALBERTO OSORIO RODRIGUEZ	D-THREE RUMBO AL HHI PHOENIX, ARIZONA 2018	POR SUBSANAR	El participante debe subsanar copia legible por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o del comprobante de documento en trámite expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual se presume auténtico de CAMILO FRANCO RODRIGUEZ, Requisito Subsanable.  El participante debe subsanar el certificado de residencia en la ciudad de Bogotá, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria de: MARIA JOSE ARCILA SANCHEZ, lo anterior conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal. Requisito Subsanable.
757-1-015	CORPORACIÓN COLECTIVO ARTÍSTICO Y CULTURAL ABYAYALA	NATALIA JIMÉNEZ MOLANO	¡PURO PUEBLO EN CASA NARANJA!	RECHAZADA	El participante relaciona menores de edad incumpliendo las condiciones específicas de participación establecidas en la convocatoria referente al Perfil específico del Participante: A. Categoría circulación artística. Persona Jurídica: Con domicilio en Bogotá. Dirigida a mayores de 18 años. Lo anterior, conforme con el numeral 5.5. Verificación de cumplimiento de requisitos, de las Condiciones generales de participación, que indica: Propuestas rechazadas: las que no presentan la documentación requerida o no cumplen con los requisitos de participación generales o específicos. Y con el numeral 5.6. Causales de rechazo. 5.6.2. El tipo de participante o el perfil del mismo no corresponde con el solicitado en la convocatoria a la que aplica.

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
757-1-016	REMEMBRANZAS DANZA	ANGELA CONSTANZA GÁMEZ MORALES	REMEMBRANZAS DANZA GIRA AZTECA	RECHAZADA	El integrante MORYN FARIDA GUTIERREZ ARANZALES, actualmente tiene contrato de prestación de servicios suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES, incumpliendo con las Condiciones Generales de Participación. Numeral 5.2. ¿Quiénes no pueden participar? 5.2.2. Las personas naturales con contrato de prestación de servicios con la SCRD y sus entidades adscritas.
757-1-017	B.C.D DANCE COMPANY (BOGOTÁ CAPITAL DANCE)	JAIME ALONSO OTÁLORA GONZÁLEZ	COMPETENCIA DANZAMÉRICA	HABILITADA	
757-1-018	COMPAÑÍA ARTÍSTICA KALUÁ	ALEXANDER FANDIÑO BORJA	ENTRE EL RÍO Y EL MAR	POR SUBSANAR	<p>Subsanar copia legible por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o del comprobante de documento en trámite expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual se presume auténtico de DAVID ELIECER ROSAS RETAVIZCA, MARTHA ISABEL SEPULVEDA SOLER, MARCELA ALEJANDRA CHAPARRO LUNA, ANGELICA PATRICIA SEPULVEDA SILVA, MARLY JULIETH RUIZ CEBALLOS, RUTH NATHALY CADAVID TABIMA, FABIAN ALONSO ROMERO PALACIO, CAMILO ANDRES CASTILLO RINCON, GUISELLE ALEJANDRA FEO CEDIEL, DIEGO ALEXANDER LANCHEROS CASALLAS y YESICA ALEXANDRA SALAZAR GALEANO.</p> <p>Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de ALEXANDER FANDIÑO BORJA, DAVID ELIECER ROSAS RETAVIZCA, MARTHA ISABEL SEPULVEDA SOLER, MARCELA ALEJANDRA CHAPARRO LUNA, MICHAEL CAMILO OCHOA PAEZ, ANGELICA PATRICIA SEPULVEDA SILVA, ALFONSO BONIL OLIVERA, MARLY JULIETH RUIZ CEBALLOS, RUTH NATHALY CADAVID TABIMA, FABIAN ALONSO ROMERO PALACIO, MARIA FERNANDA LOZANO VELASCO, CAMILO ANDRES CASTILLO RINCON, GUISELLE ALEJANDRA FEO CEDIEL, DIEGO ALEXANDER LANCHEROS CASALLAS y YESICA ALEXANDRA SALAZAR GALEANO expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.</p>
757-1-019	TRES PÁPADOS	CHRISTIAN DAVID BRICEÑO RIAÑO	SENTIR	HABILITADA	
757-1-020	FUNDACION BALLET DE JAIME OROZCO	JOSE IGNACIO VARGAS LOPEZ	RETABLOS DE UNA COLOMBIA MÁGICA	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, conforme con lo establecido en el numeral 5.3.1 Documentos Formales, donde se indica que dicho documento debe tener fecha de expedición máxima de tres (3) meses de anterioridad al cierre de la convocatoria.

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
757-1-021	STLE FORCE CREW	JOHN FREDDY AREVALO NIAMPIRA	STYLE FORCE IN EXPRESS YOUR SKILLS	RECHAZADA	El integrante VLADIMIR ANTONIO PEDRAZA BOHORQUEZ, actualmente tiene contrato de prestación de servicios suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES, incumpliendo con las Condiciones Generales de Participación. Numeral 5.2. ¿Quiénes no pueden participar? 5.2.2. Las personas naturales con contrato de prestación de servicios con la SCRD y sus entidades adscritas.
757-1-022	MALDITA DANZA	JORGE BERNAL	SUPER TEJIDO LIMBO BRASIL - ARGENTINA	HABILITADA	
757-1-023	LA RESISTENCIA- COLECTIVO DE ARTISTAS	CARLOS ANDRES LAGOS LOPEZ	LAS IDÉNTICAS HERMANAS AIDS-GIRA NACIONAL	HABILITADA	
757-1-024	MURDEROUZ CREW	WILLIAM ANDRES BELTRAN RIOS	COLOMBIA RUMBO AL MUNDIAL	HABILITADA	
757-1-025	PROYECTO TERSER CUERPO	JUAN SEBASTIÁN ZÁRATE CHAPARRO	BECAS DE CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN DANZA (IDARTES). CATEGORÍA: CIRCULACIÓN ARTÍSTICA PROYECTO TERSER CUERPO	HABILITADA	
757-1-026	CAPITAL STYLE	JEAN CARLOS HOYOS BENITEZ	TEMPLE ROCK VOL 5	HABILITADA	
757-1-027	ENSBY CREW	RODRIGO QUIROGA HENAO	ENSBY CREW IN EUROPE 2018	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de (CARLOS ANDRES PARDO OLIVARES), expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.
757-1-029	AGRUPACION OVEFLOW	CLAUDIO YESID CASTRO HERNANDEZ	BREAKING CAMP	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de: JORGE ARNULFO RODRIGUEZ JIMENES y FREDY ANDRES RODRIGUEZ ROMERO, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal. Requisito Subsanable.
757-1-030	SPECIAL MOVES CREW	HERNAN DANIEL VELASQUEZ AREVALO	SPECIAL MOVES CREW	HABILITADA	